



Aguaray (S), 08 MAY 2023

RESOLUCIÓN N° 0946 - 023

VISTO:

El viaje realizado por parte del Personal Perteneiente a la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Aguaray, a los Altos Valles de Acambuco, Y;

CONSIDERANDO:

Que, dicho viaje tuvo como fundamentos realizar el traslado de Granos de Maíz, Mercadería y Luminaria Led, para ser entregados en la Comunidad, y que para ello se designó al Personal Perteneientes a la Secretaría de Obras Públicas encomendado a realizar dicha actividad:

Apellido y Nombre	Personal	L.P N°	Sector
Barroso, Hernán	Permanente	692	Chofer
Chávez, Héctor	Permanente	499	Chofer
Perales, Maximiliano	Eventual	---	Chofer
Álvarez, Alberto	Eventual	---	Ayudante

Que, para dicho traslado se requirió el uso de los vehículos oficiales de la Municipalidad de Aguaray, camioneta Toyota Hilux IIM 589, Camión Volkswagen 17210 y vehículo Oficial Municipal Ford F-100 patente JHE 004.-

Que, es menester realizar el presente acto resolutivo a fin de reconocer los gastos de viatico por la comisión de servicios en dicho viaje al paraje.-

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL LEY N° 7.936
RESUELVE**

Art.1°.- RECONOCER el viaje realizado por los Agentes Municipales y Personal del Programa Aguaray Trabaja pertenecientes a la Secretaría de Obras Públicas, a la comunidad de Acambuco, correspondiente al día 19 de Abril del año 2.023, a fin de cumplir con las tareas encomendadas y descriptas en el VISTO y los CONSIDERANDOS de la presente, los mismos se detallan a continuación:



Coordinación Despacho
Ejecutivo

Intendente Municipal
Sr. Guillermo S. Alemán

Coord. Desp .Ej. y Gest. Adm.
Sonia Y. Chauque



RESOLUCIÓN N° 0946-023

Apellido y Nombre	Personal	L.P N°	Sector
Barroso, Hernán	Permanente	692	Chofer
Chávez, Héctor	Permanente	499	Chofer
Perales, Maximiliano	Eventual	---	Chofer
Álvarez, Alberto	Eventual	---	Ayudante

Art.2°.- **AUTORIZAR** al Dpto. Contable a emitir las pertinentes Órdenes de Pago para cada uno de los Agentes Municipales mencionados en el Art. N° 1, de acuerdo al siguiente detalle:

Apellido y Nombre	Viáticos
BARROSO, Hernán	Un (01) día de Viático más 2/3 del Plus Adicional Pecuniario y Complementario.-
CHAVEZ, Héctor	Un (01) día de Viático más 2/3 del Plus Adicional Pecuniario y Complementario.-
PERALES, Maximiliano	Un (01) equivalente de Viatico más 2/3 del Plus Adicional Pecuniario y Complementario.-
ALVAREZ, Alberto	Un (01) equivalente de Viatico más 2/3 del Plus Adicional Pecuniario y Complementario.-

Art.3°.- La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.-

Art.4°.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, y Archívese.-

Art.5°.- De forma.-
N.M

Sarzur
Sarzur Juan José
 SECRETARIO DE
 GOBIERNO
 MUNICIPALIDAD DE AGUARAY



ALEMAN GUILLERMO S.
 INTENDENTE
 MUNICIPALIDAD DE AGUARAY



Coordinación Despacho
 Ejecutivo

Intendente Municipal
 Sr. Guillermo S. Alemán

Coord. Desp .Ej. y Gest. Adm.
 Sonia Y. Chauque